

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL GRUPO ENVERA

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

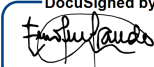
En Envera estamos comprometidos en orientar las actividades formativas hacia el respeto, cuidado y protección del medio ambiente; previniendo la contaminación a través del uso sustentable y racional de los recursos, cumpliendo con la legislación ambiental vigente mediante la implementación, operación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.

Los siguientes principios son las directrices en las que Envera basa su actuación y política medioambiental:

- ✓ Cumplir con los **requisitos legales aplicables y otros compromisos** que suscribamos relacionados con los aspectos ambientales de aplicación.
- ✓ Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de nuestra actuación buscando en este sentido la **mejora continua y prevención de la contaminación**.
- ✓ Disponer de elementos precisos y establecer las medidas necesarias para **evitar accidentes** que pudieran tener una repercusión significativa **sobre el Medio Ambiente**.
- ✓ **Definir objetivos y metas** para la conservación de recursos naturales y asegurar la protección ambiental a través de la eliminación o reducción de residuos, emisiones o vertidos, la reutilización y reciclado de materiales o productos y la utilización de tecnologías limpias siempre que sea posible.
- ✓ Hacer una **gestión correcta de todos los residuos generados**.
- ✓ Fomentar la toma de conciencia ambiental entre el personal de la organización mediante **formación y comunicación**, y la de la sociedad a través de nuestras propias actividades.
- ✓ Potenciar la **responsabilidad a todos los niveles** de la organización para el cumplimiento del compromiso adquirido por **Envera** en materia de Medio Ambiente.

Esta política ambiental es entendida, implantada y mantenida al día en la organización, cuenta con el **TOTAL COMPROMISO** de **Envera** y está a disposición de las partes interesadas.

Con la firma del presente documento, Envera aprueba la Política Medioambiental y se compromete a aplicar sus principios.

DocuSigned by:

250DAF82DA024EF...

Fdo.: Enrique Grande Pardo
Director General

08 de Octubre de 2024